

RESOLUCIÓN No. 3689
(08 de octubre de 2021)

Por la cual se Declaran Electos a los Representantes de los **ESTUDIANTES** ante algunos **COMITÉS DE CURRÍCULO** (programas propios) de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la Ley 30 de 1992, los Acuerdos 066 Y 067 de 2005, 121 de 2006, 035 de 2020, y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 3243 del 03 de septiembre de 2021 modificada por la Resolución No. 3278 del 07 de septiembre de 2021, se convocó el proceso de elección del Representante de los Estudiantes, ante algunos Comités de Currículo (Programas Propios) de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, de conformidad con lo establecido en el literal c), del artículo 22 del Acuerdo No. 067 de 2005 (Estructura Académica), y Acuerdo No. 121 de 2006.

Que mediante Resoluciones Nos. 3361 del 17 de septiembre de 2021 y 3397 del 21 de septiembre de 2021, se aceptaron las inscripciones de los candidatos aspirantes a las representaciones de los estudiantes ante algunos Comités de Currículo de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Que el día martes 05 de octubre de 2021, se llevó a cabo el proceso de elección del Representante de los Estudiantes ante algunos Comités de Currículo de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, a través del sistema de voto electrónico.

Que el Presidente del Comité Electoral, el Representante de los Profesores de la misma corporación, en compañía de la Delegada de la Dirección de Control Interno, verificaron la exactitud del escrutinio emitido por el Sistema de Voto Electrónico, dentro de los Procesos de Elección de los Representantes de los Estudiantes ante algunos Comités de Currículo de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en diligencia de escrutinio general, registrando el siguiente resultado:

COMITÉ DE CURRÍCULO DE LA ESCUELA DE LICENCIATURA EN LENGUAS MODERNAS ENFASIS EN INGLES		
NOMBRES Y APELLIDOS	VOTOS VALIDOS	TOTAL VOTOS
CRISTIAN CAMILO CORREDOR BORRERO	18	18
VOTOS EN BLANCO	4	4
TOTALES	22	22

MACROPROCESO: ADMINISTRATIVOS
PROCESO: GESTIÓN ELECTORAL, DOCUMENTAL Y DE PETICIONES
PROCEDIMIENTO ELECCIONARIO INSTITUCIONAL
RESOLUCIÓN DECLARANDO ELECTOS



Código: A-ED-P01-F11

Versión: 01

Página 2 de 7

COMITÉ DE CURRÍCULO DE LA ESCUELA DE INGENIERIA DE TRANSPORTE Y VIAS		
NOMBRES Y APELLIDOS	VOTOS VALIDOS	TOTAL VOTOS
YORSH WILLIAM PICO ORTIZ	41	41
CARLOS ALBERTO MORENO JUNCO	22	22
CAMILA ARIZA PARRA	62	62
VOTOS EN BLANCO	8	8
TOTALES	133	133

COMITÉ DE CURRÍCULO DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS AGROPECUARIAS		
NOMBRES Y APELLIDOS	VOTOS VALIDOS	TOTAL VOTOS
ANGIE MARIA ORTIZ RODRIGUEZ	25	25
VOTOS EN BLANCO	1	1
TOTALES	26	26

COMITÉ DE CURRÍCULO DE LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA		
NOMBRES Y APELLIDOS	VOTOS VALIDOS	TOTAL VOTOS
XIMENA LUCIA AVELLA RODRIGUEZ	69	69
PAULA SOFIA ANDRADE GUTIERREZ	39	39
EVELIN AISLINN ALVIRA PARDO	67	67
VOTOS EN BLANCO	3	3
TOTALES	178	178

COMITÉ DE CURRÍCULO DE LA ESCUELA DE ECONOMÍA		
NOMBRES Y APELLIDOS	VOTOS VALIDOS	TOTAL VOTOS
DIEGO FERNANDO ROCHA SIERRA	47	47
DANIEL ALEJANDRO BARRERA CHAPARRO	98	98
VOTOS EN BLANCO	12	12
TOTALES	157	157

MACROPROCESO: ADMINISTRATIVOS
 PROCESO: GESTIÓN ELECTORAL, DOCUMENTAL Y DE PETICIONES
 PROCEDIMIENTO ELECCIONARIO INSTITUCIONAL
 RESOLUCIÓN DECLARANDO ELECTOS



Código: A-ED-P01-F11

Versión: 01

Página 3 de 7

COMITÉ DE CURRÍCULO DE LA ESCUELA DE DERECHO		
NOMBRES Y APELLIDOS	VOTOS VALIDOS	TOTAL VOTOS
JERSSON ENRIQUE PINZON HERNANDEZ	175	175
DAYANA CATERINE BONILLA NUÑEZ	139	139
DEGMAR ANDRES GALEANO FONSECA	118	118
FABIAN LEONARDO PARRA PEREZ	18	18
VOTOS EN BLANCO	23	23
TOTALES	473	473

COMITÉ DE CURRÍCULO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS DE LA FESAD		
NOMBRES Y APELLIDOS	VOTOS VALIDOS	TOTAL VOTOS
AURA JIMENA BAEZ ANGARITA	1	1
DIEGO ANDRES GARCIA NIÑO	22	22
MARIA ZORAIDA SANCHEZ MARTINEZ	3	3
DAVID MATEO CUELLAR ESTUPIÑAN	0	0
VOTOS EN BLANCO	4	4
TOTALES	30	30

COMITÉ DE CURRÍCULO DE LA ESCUELA DE PSICOPEDAGOGÍA		
NOMBRES Y APELLIDOS	VOTOS VALIDOS	TOTAL VOTOS
REINEL JAIR ROMERO GRAJALES	49	49
HELMUTH ANDRES DIAZ LUIS	53	53
JAIRO ALONSO LLERENA VEGA	32	32
VOTOS EN BLANCO	20	20
TOTALES	154	154

COMITÉ DE CURRÍCULO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS TECNOLOGICAS DE LA FESAD		
NOMBRES Y APELLIDOS	VOTOS VALIDOS	TOTAL VOTOS
EDISSON FERNANDO MEZA ALDANA	12	12
ADRIAN ALEXIS FUQUENE LEON	4	4
VOTOS EN BLANCO	1	1
TOTALES	17	17

**COMITÉ DE CURRÍCULO DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS
SOGAMOSO**

NOMBRES Y APELLIDOS	VOTOS VALIDOS	TOTAL VOTOS
JESSICA TATIANA MENDIVELSO MONGUI	61	61
MANUEL DAVID MALDONADO LOPEZ	65	65
DAVID LEONARDO PABON MARTINEZ	48	48
VOTOS EN BLANCO	24	24
TOTALES	198	198

COMITÉ DE CURRÍCULO DE LA ESCUELA DE ARTES PLASTICAS

NOMBRES Y APELLIDOS	VOTOS VALIDOS	TOTAL VOTOS
LUZ MANUELA AVELLA FAURA	6	6
LAURA GABRIELA DIAZ MELO	7	7
VOTOS EN BLANCO	0	0
TOTALES	13	13

**COMITÉ DE CURRÍCULO DE LA ESCUELA DE LENGUAS EXTRANJERAS ENFASIS EN
INGLES Y FRANCES**

NOMBRES Y APELLIDOS	VOTOS VALIDOS	TOTAL VOTOS
MARIA ALEJANDRA PINILLA CASTELLANOS	81	81
VOTOS EN BLANCO	16	16
TOTALES	97	97

COMITÉ DE CURRÍCULO DE LA ESCUELA DE INGENIERIA ELECTRONICA

NOMBRES Y APELLIDOS	VOTOS VALIDOS	TOTAL VOTOS
MARLON AUGUSTO MARENCO CAMACHO	74	74
SANTIAGO MIGUEL MEDINA MARTINEZ	54	54
VOTOS EN BLANCO	14	14
TOTALES	142	142

COMITÉ DE CURRÍCULO DE LA ESCUELA DE DISEÑO INDUSTRIAL

NOMBRES Y APELLIDOS	VOTOS VALIDOS	TOTAL VOTOS
EDISON SNEIDER MORALES MARTINEZ	21	21
VOTOS EN BLANCO	19	19
TOTALES	40	40

COMITÉ DE CURRÍCULO DE LA ESCUELA DE INGENIERIA DE SISTEMAS Y COMPUTACION		
NOMBRES Y APELLIDOS	VOTOS VALIDOS	TOTAL VOTOS
CAMILO ANDRES CASTAÑEDA COMBA	39	39
SANTIAGO RODRIGUEZ CACERES	81	81
VOTOS EN BLANCO	34	34
TOTALES	154	154

COMITÉ DE CURRÍCULO DE LA ESCUELA DE LICENCIATURA EN MATEMATICAS TUNJA		
NOMBRES Y APELLIDOS	VOTOS VALIDOS	TOTAL VOTOS
LUIS ALEJANDRO CASTILLO MORALES	23	23
VOTOS EN BLANCO	19	19
TOTALES	42	42

COMITÉ DE CURRÍCULO DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA		
NOMBRES Y APELLIDOS	VOTOS VALIDOS	TOTAL VOTOS
PAULA VANESSA SANCHEZ VARGAS	18	18
VOTOS EN BLANCO	6	6
TOTALES	24	24

COMITÉ DE CURRÍCULO DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS DE TUNJA		
NOMBRES Y APELLIDOS	VOTOS VALIDOS	TOTAL VOTOS
MARIA FERNANDA CUESTA BERNAL	49	49
ANDRES FELIPE GONZALEZ CAMARGO	4	4
VOTOS EN BLANCO	4	4
TOTALES	57	57

COMITÉ DE CURRÍCULO DE LA ESCUELA DE MEDICINA		
NOMBRES Y APELLIDOS	VOTOS VALIDOS	TOTAL VOTOS
TOMAS DAVID ACEVEDO RODRIGUEZ	112	112
VOTOS EN BLANCO	25	25
TOTALES	137	137

Que el Presidente del Comité Electoral en ejercicio de la función contemplada en el literal g) del Art. 41 de Estatuto General (Acuerdo No. 066 de 2005), proyecta la resolución por medio de la cual se declaran electos a los representantes de los Estudiantes ante algunos Comités de Currículo de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, de

MACROPROCESO: ADMINISTRATIVOS
PROCESO: GESTIÓN ELECTORAL, DOCUMENTAL Y DE PETICIONES
PROCEDIMIENTO ELECCIONARIO INSTITUCIONAL
RESOLUCIÓN DECLARANDO ELECTOS



Código: A-ED-P01-F11

Versión: 01

Página 6 de 7

conformidad con los escrutinios del proceso de votación desarrollados el día 13 de mayo de 2021.

Que es función del Rector, expedir mediante resoluciones los actos administrativos de la institución que sean de su competencia, según el Artículo 22 del Acuerdo 066 de 2005.

En mérito de lo anterior, el Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar Electos como Representantes de los Estudiantes ante algunos Comités de Currículo de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, a los siguientes Estudiantes, toda vez que obtuvieron la mayoría de votos válidamente emitidos en la elección, de conformidad con la parte considerativa del presente acto administrativo, así:

APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	NÚMERO DE VOTOS	COMITÉS DE CURRÍCULO
CRISTIAN CAMILO CORREDOR BORRERO	1101177776	18	LICENCIATURA EN LENGUAS MODERNAS ÉNFASIS EN INGLÉS
CAMILA ARIZA PARRA	1101178468	62	INGENIERÍA DE TRANSPORTE Y VÍAS
ANGIE MARÍA ORTIZ RODRÍGUEZ	1052414797	25	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS DUITAMA
XIMENA LUCÍA AVELLA RODRÍGUEZ	1002437119	69	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
EVELIN AISLINN ALVIRA PARDO	1010037813	67	
DANIEL ALEJANDRO BARRERA CHAPARRO	1007420399	98	ECONOMÍA
JERSSON ENRIQUE PINZON HERNANDEZ	1010120443	175	DERECHO
DIEGO ANDRÉS GARCÍA NIÑO	1049619795	22	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS -FESAD
REINEL JAIR ROMERO GAJALES	1057604336	49	PSICOPEDAGOGÍA ÉNFASIS EN ASESORÍA EDUCATIVA
HELMUTH ANDRES DIAZ LUIS	1054094936	53	
EDISSON FERNANDO MEZA ALDANA	7183248	12	CIENCIAS TECNOLÓGICAS FESAD
JESSICA TATIANA MENDIVELSO MONGUI	1007305498	61	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS SOGAMOSO
MANUEL DAVID MALDONADO LOPEZ	1057597455	65	
LUZ MANUELA AVELLA FAURA	1002461553	6	ARTES PLASTICAS
LAURA GABRIELA DÍAZ MELO	1007196447	7	

MACROPROCESO: ADMINISTRATIVOS
PROCESO: GESTIÓN ELECTORAL, DOCUMENTAL Y DE PETICIONES
PROCEDIMIENTO ELECCIONARIO INSTITUCIONAL
RESOLUCIÓN DECLARANDO ELECTOS



Código: A-ED-P01-F11

Versión: 01

Página 7 de 7

MARÍA ALEJANDRA PINILLA CASTELLANOS	1193478349	81	LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS Y FRANCÉS
MARLON AUGUSTO MARENCO CAMACHO	1049656265	74	INGENIERÍA ELECTRÓNICA
EDISON SNEIDER MORALES MARTINEZ	1002364861	21	DISEÑO INDUSTRIAL DUITAMA
CAMILO ANDRÉS CASTAÑEDA COMBA	1057598914	39	INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN
SANTIAGO RODRIGUEZ CACERES	1049653275	81	
LUIS ALEJANDRO CASTILLO MONTAÑEZ	1002367843	23	LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS - TUNJA
PAULA VANESSA SANCHEZ VARGAS	1002727159	18	ARQUITECTURA
MARIA FERNANDA CUESTA BERNAL	1051064097	49	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TUNJA
TOMÁS DAVID ACEVEDO RODRÍGUEZ	1049648449	112	MEDICINA

ARTÍCULO SEGUNDO: El período del representante de los Estudiantes ante los Comités de Currículo de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, es de dos (2) años, contados a partir de la fecha de su posesión.

ARTÍCULO TERCERO: La Secretaría General notificará vía correo electrónico, el contenido de la presente Resolución, a los Estudiantes enunciados en el artículo primero del presente acto administrativo, al tenor de lo dispuesto en la Ley 1437 de 2011 y de conformidad con la autorización otorgada por el mismo, en el formato de inscripción.

ARTÍCULO CUARTO: Comunicar la presente decisión a los Comités de Currículo enunciados en el presente acto administrativo de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

ARTÍCULO QUINTO: Contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno.

ARTÍCULO SEXTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFIQUESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tunja, a los 08 días del mes de octubre de 2021.


OSCAR HERNÁN RAMÍREZ
Rector